

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE SOSTENIBILIDAD, MEDIO AMBIENTE Y ECONOMÍA AZUL

*Resolución de 21 de febrero de 2023, de la Delegación Territorial de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul en Jaén, sobre la autorización ambiental unificada que se cita, en el término municipal de Torredelcampo (Jaén). (PP. 944/2023).*

De conformidad a lo establecido en artículo 31.7 de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, y artículo 24.3 del Decreto 356/2010, de 3 de agosto, por el que se regula la Autorización Ambiental Unificada, se hace pública la Resolución de 9.2.2023, de la Delegación Territorial en Jaén, por la que se otorga la autorización ambiental unificada (AAU) a la Comunidad de Regantes Santa Ana, para el «Proyecto de instalaciones de riego con agua residual regenerada», ubicada en el término municipal de Torredelcampo (Jaén) (expte. AAU/JA/0050/21). El contenido íntegro de dicha resolución estará disponible en el sitio web de la Consejería de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul, <http://www.juntadeandalucia.es/medioambiente/servtc1/AAUo/>.

Jaén, 21 de febrero de 2023.- La Delegada, María José Lara Serrano.